



PERÍODO PARLAMENTARIO

2011

ORDEN DEL DÍA N° 168

COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS

Impreso el día 15 de febrero de 2012

Término del artículo 113: 29 de febrero de 2012

SUMARIO: **Comunicación** de archivo de expediente 73-O.V.-11, jefe de Gabinete de Ministros remite respuesta en relación a la resolución aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (122-S.-09), sobre las medidas adoptadas en atención a los observaciones formuladas por la Auditoría General de la Nación con motivo del examen de gestión realizado en el ámbito del Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONABE). (73-O.V.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado el expediente Oficiales Varios Diputados O.V.D.-73/11, jefe de Gabinete de Ministros (JGM): remite respuesta en relación a la resolución aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (122-S.-09) sobre las medidas adoptadas en atención a las observaciones formuladas por la Auditoría General de la Nación con motivo del examen de

gestión realizado en el ámbito del Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONABE). Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control, os aconseja que, previa remisión de copia de los antecedentes al citado órgano de control a los fines del seguimiento de la cuestión objeto del expediente, sea remitido a archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 17 de noviembre de 2011.

*Heriberto A. Martínez Oddone. – Luis A. Juez.
– Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. –
Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. – Walter
A. Agosto.*

ANTECEDENTE

Ver expediente 73-O.V.-2011.

